



Ref. Ordinario Laboral de **FRAKLIN LÓPEZ ECHEVERÍA CONTRA JULIO ÁLVAREZ TURIZO**
Rad. 23-001-31-05-005-2019-00215.

NOTA SECRETARIAL: Montería, mayo 05/2022.

Al despacho del señor Juez, se encuentra el presente proceso para celebrar audiencia de trámite y juzgamiento.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES
Secretaria.

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO. MONTERÍA, MAYO CINCO (05) DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

Vista la nota que antecede se tiene que se encontraba prevista para el día 6 de mayo de 2022 a las 09:00 la celebración de audiencia de trámite y juzgamiento en la que se escucharan testigos e interrogatorios de partes y se practicará inspección judicial; no obstante, atendiendo la situación del orden público que el Departamento de Córdoba atraviesa y en aras de salvaguardar la integridad de las partes y funcionarios, el despacho se abstendrá de realizar dicha diligencia y en su lugar señalar para su realización el día 24 de mayo de 2022 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)

Así se; **RESUELVE:**

PRIMERO. ABSTENERSE el despacho de celebrar la audiencia de que trata el artículo 80 del C.P.T y de la S.S. , que venía ordenada para el día 6 de mayo de 2022 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), en atención a lo explicado en el considerando de este asunto.

SEGUNDO. FIJAR como nueva fecha para su celebración el día 24 de mayo dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


IROLD RAMON LARA OTERO
JUEZ



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia